

La empresa *Productos Dolomíticos de Málaga*, fue creada para ofrecer al cliente un producto de calidad y sostenible, apoyándose en un personal competente y cualificado que ofrece soluciones eficaces, anticipándose a las necesidades del cliente y proporcionando así un producto de máxima calidad que respeta en todo momento el medio ambiente y cuyo objetivo final es obtener la plena confianza de sus clientes. La política está basada en los siguientes principios:

✓ **DEFINIR Y MANTENER** al día un Sistema Integrado de Gestión basado en las normas de Calidad (UNE EN ISO 9001), Medio Ambiente (UNE EN 14001), Seguridad (Ley 31/1995) y Gestión Minero-Mineralúrgica-Metalúrgica Sostenible (UNE 22480) aportando los medios, recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo e implantación del Sistema.

✓ **DIFUNDIR** esta Política al personal de la organización, clientes, proveedores y grupos de interés.

✓ **ESTABLECER** objetivos y metas ambientales, económicos y sociales para la mejora continua del Sistema de Gestión Integrado, dando prioridad a la protección ambiental y a planes de desarrollo sostenible en el ámbito socioeconómico del Término municipal de Coín.

✓ **REALIZAR** nuestras actividades siendo respetuosos con el medio ambiente, eficaces en el consumo de recursos, intentando utilizar materiales reciclables en la medida de lo posible, de forma que se contribuya eficazmente a un desarrollo sostenido, sin degradación ambiental a lo largo del ciclo de vida de los mismos.

✓ **IDENTIFICAR**, evaluar y prevenir los aspectos ambientales que se producen en el desarrollo de nuestras actividades, supervisando sus repercusiones sobre el medio ambiente y examinando sus impactos significativos.

✓ **CONSIDERAR** a nuestras partes interesadas para establecer nuestra visión estratégica, teniendo en cuenta entre otros, a nuestros clientes, administración pública, contexto social-económico de Coín, así como el talento y competencia de nuestros trabajadores.

✓ **COOPERAR** con el desarrollo social y medioambiental de la Localidad de Coín, a través de la implantación de medidas de prevención contra incendios forestales, facilitando canales de comunicación fluidos con la administración local y asociaciones locales, ejerciendo estrategias para promover el empleo estable y economía sostenible.

✓ **PROPORCIONAR** los recursos necesarios para la instrucción, capacitación y supervisión de nuestro personal y personas que trabajen en nuestro nombre en aras de garantizar lugares seguros de trabajo para el desempeño de sus labores.

✓ **OFRECER** un lugar de trabajo seguro y saludable para nuestros empleados y contratistas, mediante la implementación y el mantenimiento de sistemas que prevengan los riesgos y situaciones de peligro en nuestras actividades.